

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DENOMINADA

INMOBILIARIA GAVIPPA C. TLDA.

1.— **CELEBRACION Y APROBACION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía INMOBILIARIA GAVIPPA C. TLDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de mayo de 1986, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86—2—2—1 — 06191 el 4 de agosto de 1986.—

2.— **OTORGANTE.**— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señorita Ing. Com. Azucena Dalila López Villamar, soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.—

3.— **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'100.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'130.000.00.—

4.— **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especie S/. 1'100.000.00. El socio que paga en especie es el señor José Agustín Zúñiga Veintimilla mediante el aporte de un bien inmueble.—

5.— **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**— El socio que suscribe el aumento de capital es el señor José Agustín Zúñiga Veintimilla.—

6.— **REFORMA DE ESTATUTOS.**— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que en su parte medular dirá: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL SUCRES dividido en dos mil ciento treinta participaciones de un mil sucres cada una.—

Guayaquil, Agosto 4 de 1986
Ab. AGUEL MARTINEZ DE ALOS
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
Agosto 6/86.—

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TIEMPO